

FALABELLA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores No582
CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2023

Por acuerdo del directorio de Falabella S.A. se cita a junta ordinaria de accionistas de la misma (en adelante, respectivamente, el "Directorio", la "Sociedad" y la "Junta Ordinaria"), para el día martes 18 de abril de 2023, a partir de las 15:00 horas, en el Salón Álamo AB del Hotel Courtyard by Marriot, ubicado en Av. Kennedy n.o 5.601, piso 7, Las Condes, Santiago.

Conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 de la CMF, que ha autorizado el uso de medios tecnológicos que permitan la participación y votación en juntas de sociedades anónimas abiertas, de accionistas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de su celebración, la Sociedad pondrá a disposición de sus accionistas los referidos medios tecnológicos para que los accionistas también puedan participar de la Junta Ordinaria y votar de forma remota.

Con respecto al sistema de votación aplicable en la Junta Ordinaria, las materias sometidas a decisión de la Junta Ordinaria se llevarán individualmente a votación a través del sistema de votación mediante dispositivo electrónico, que contempla la Sección I Letra B de la Norma de Carácter General n.o 273 de la CMF. Cada accionista que asista presencialmente a la Junta Ordinaria podrá acceder al sistema de votación electrónica provisto por DCV Registros S.A., filial del Depósito Central de Valores S.A. (en adelante, "DCV"), a través de su propio dispositivo electrónico con acceso a internet y que cumpla con los requerimientos técnicos para participar en forma remota de la Junta Ordinaria o, en caso de no contar con uno en el lugar de la Junta Ordinaria, con el dispositivo electrónico que la Sociedad le proveerá para efectos de votación en el mismo lugar de la Junta Ordinaria. Tanto la votación de los accionistas que asistan presencialmente en la Junta Ordinaria como de aquellos que participen de forma remota se realizará dentro del mismo sistema de votación electrónica, asegurando la fidelidad, integridad y simultaneidad de la votación de todos los asistentes a la Junta Ordinaria (sin importar si es de forma presencial a través de los dispositivos electrónicos o de forma remota), para lo cual los accionistas deberán registrarse previamente conforme a las instrucciones que se publicarán a partir del día 3 de abril de 2023, en el sitio web de la Sociedad <https://investors.falabella.com>, registro que podrá realizarse hasta las 14:00 horas del día 17 de abril de 2023.

MATERIAS DE LA JUNTA ORDINARIA

Corresponderá a la Junta Ordinaria conocer todos los asuntos que de acuerdo a la ley son de su competencia. Las materias de la tabla son las siguientes:

- 1.** Memoria 2022: pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre la memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 (en adelante, respectivamente la "Memoria" y el "Ejercicio 2022").
- 2.** Balance General 2022: pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre el balance general consolidado y auditado de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2022 (en adelante, el "Balance").
- 3.** Estado de Resultados 2022: pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre el estado de resultados consolidado y auditado de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2022.

- 4.** Dictamen de los Auditores Externos: pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre el informe de los auditores externos de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2022.
- 5.** Distribución de las utilidades líquidas distribuibles del Ejercicio 2022 (en adelante, las “Utilidades 2022”).
- 6.** Destino de las Utilidades 2022 no Distribuidas: pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre el destino que se dará a la parte de las Utilidades 2022 no distribuidas a los accionistas de la Sociedad.
- 7.** Política de Dividendos para el Ejercicio 2023: pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre la política de pago de dividendos de la Sociedad para el ejercicio que terminará al 31 de diciembre de 2023 (en adelante, el “Ejercicio 2023”).
- 8.** Elección de miembros del Directorio: que la Junta proceda a la renovación total del Directorio, por el período estatutario de tres años.
- 9.** Remuneración de los Directores: determinación por la Junta Ordinaria de la cuantía de la remuneración de los miembros del Directorio para el tiempo que transcurra entre la realización de la Junta Ordinaria y de aquella junta ordinaria de accionistas que conforme a la Ley n.o 18.046, sobre Sociedades Anónimas (en adelante, la “LSA”) se efectúe en el primer cuatrimestre de 2024 (en adelante, el “Período 2023/2024”).
- 10.** Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2023: elección por la Junta Ordinaria de quienes serán los auditores externos de la Sociedad para el Ejercicio 2023.
- 11.** Designación de las Clasificadoras de Riesgo para el Período 2023/2024: elección por la Junta Ordinaria de quienes serán las clasificadoras de riesgo de los títulos valores emitidos por la Sociedad para el Período 2023/2024.
- 12.** Dación de la Cuenta de las Operaciones Entre Partes Relacionadas: recepción por la Junta Ordinaria de la cuenta del Directorio de las operaciones entre partes relacionadas celebradas durante el Ejercicio 2022, reguladas en el Título XVI de la LSA.
- 13.** Cuenta del Comité de Directores: recepción por la Junta Ordinaria de la cuenta de la gestión del Comité de Directores de la Sociedad establecido en cumplimiento de, y conformidad con, el artículo 50 bis de la LSA (en adelante, el “Comité de Directores”), durante el Ejercicio 2022.
- 14.** Remuneración de los Miembros del Comité de Directores: determinación por la Junta Ordinaria de la remuneración que recibirán los directores de la Sociedad que sean miembros del Comité de Directores, de acuerdo a la ley y en adición a aquellas dietas que les correspondan en cuanto miembros del Directorio, para el Período 2023/2024.
- 15.** Presupuesto de Gastos del Comité de Directores: determinación por la Junta Ordinaria del presupuesto del Comité de Directores, para el Período 2023/2024, para los gastos de funcionamiento de dicho comité y la contratación de asesorías y servicios en materias de su competencia.
- 16.** Diario para Publicaciones Sociales: determinación por la Junta Ordinaria del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad que la ley ordena durante el Período 2023/2024.

PROPUESTAS A LA JUNTA ORDINARIA

Todas las propuestas que el Directorio llevará para ante la Junta Ordinaria respecto de las materias indicadas más arriba, así como los documentos que explican, fundamentan y detallan los asuntos que se someterán al conocimiento y aprobación de la Junta Ordinaria, y la explicación del sistema de votación que se empleará en la Junta Ordinaria, se encontrarán a disposición de los accionistas a partir del 3 de abril de 2023 en el sitio web de la Sociedad <https://investors.falabella.com>.

Asimismo, a partir de esa fecha los accionistas de la Sociedad podrán obtener, en el domicilio social, ubicado en Av. Presidente Riesco 5685, piso 4, Las Condes, Santiago, copia de los documentos antes indicados.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA ORDINARIA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad hasta la medianoche del quinto día hábil previo a la Junta Ordinaria, esto es, hasta la medianoche del día 12 de abril de 2023. La calificación de poderes, si procediese, se efectuará el día de la Junta Ordinaria a la hora en que ésta se inicie.

Los accionistas con derecho a participar de la Junta Ordinaria deberán registrarse previamente conforme a las instrucciones que se publicarán a partir del día 3 de abril de 2023, en el sitio web de la Sociedad <https://investors.falabella.com>. Este registro podrá realizarse hasta las 14:00 horas del día 17 de abril de 2023.

Los accionistas así registrados recibirán por correo electrónico, a la dirección proporcionada con ocasión de su enrolamiento, el vínculo y clave de acceso que les permitirán participar de la Junta Ordinaria y votar electrónicamente en la misma. El día de la Junta Ordinaria, el accionista deberá acceder a la plataforma web que se dispondrá al efecto con el código de acceso que se le entregará, para asistir a la Junta Ordinaria y votar electrónicamente. El servicio de registro y votación electrónicos empleados son provistos por DCV Registros S.A., filial del Depósito Central de Valores S.A.

PUBLICACIÓN DEL BALANCE Y MEMORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la LSA y en el oficio circular n.º 444 de la CMF, la Memoria y el Balance serán puestos a disposición de los accionistas a partir del día 3 de abril de 2023 por medio de su publicación en el sitio web de la Sociedad <https://investors.falabella.com>.

Carlo Solari Donaggio
Presidente